

Siminchikkuna: reclamar las lenguas indígenas para la nación peruana

AMÉRICO MENDOZA MORI

La comunidad campesina de Accocunca se encuentra en la provincia de Quispicanchis, Cusco, a más de cuatro mil metros sobre el nivel del mar. Es una comunidad que tiene la bendición de contar con una vista de ensueño: una de las diez montañas más grandes del Perú, el *apu* Ausangate. Los estudiantes de primer año de la escuela rural le escriben poemas en su clase de comunicación, y lo hacen en quechua: «Ausangatillay, sumaq rit'iwan kawsanki!» El *apu* Ausangate no es solo su fuente de inspiración literaria: además de un bello paisaje, les provee vida, dado que de ahí viene el agua para la siembra, para sus animales e incluso para tomar. Gracias a sus dedicados y talentosos profesores, que cuentan con certificación en Educación Intercultural Bilingüe (EIB), los estudiantes crecen y siguen explorando sus capacidades de expresión en su lengua materna durante la primaria, a la vez que aprenden español. Sin embargo, al acabar la primaria, ellos deben dar un examen únicamente en español para ser aceptados en la escuela secundaria, ubicada en el pueblo de Ocongate, distante una hora a pie. Muchos no aprueban ese examen y repiten el año escolar para intentar tomarlo nuevamente; pero si son niñas, con frecuencia se acaban sus oportunidades. ¿El mensaje? Aprender y desarrollar habilidades en quechua no sirve mucho, porque incluso ello puede terminar por ser un obstáculo para el aprendizaje formal.

La situación de los niños de Accocunca, lamentablemente, no es única en el Perú: según el Censo Nacional de 2017, en el país hay más de cuatro millones (4.390.088) de «personas censadas de 5 años a más que tienen por lengua materna el quechua, aimara, ashaninka, u otra lengua nativa u originaria» (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, 2018), lo que representa el 16,8% de la población. Y situaciones como la descrita se repiten en diferentes contextos, lo que afecta la educación, salud y justicia de millones de ciudadanos y ciudadanas del Perú simplemente por no hablar español. Este ensayo busca ser una reflexión del lugar que las lenguas originarias han tenido

históricamente en nuestro país, para luego enfocarnos en los espacios que estas merecen tener y, sobre todo y finalmente, generar una invitación a reflexionar el rol que todos podemos realizar para construir un país más inclusivo.

Contexto histórico, lenguas originarias y jerarquías culturales

Antes de la llegada de los españoles, se calcula que en el territorio del Imperio inca había alrededor de 200 lenguas y dialectos, que con los años fueron desapareciendo (Hornberger, 1993). Por ejemplo, el andoa, mayna, tallán o atsahuaca se extinguieron⁶⁰. Los casos más conocidos son el de la lengua muchik, hablada en la costa norte peruana, y también el de la lengua culle, de la región andina de Cajamarca. Respecto al quechua, nuestra lengua más extendida, es el idioma indígena más hablado en América del Sur. Aproximadamente 10 millones de personas lo usan en Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia (Adelaar, 2004), la mayoría de las cuales está en Ecuador, Perú y Bolivia. Casi 4 millones de peruanos hablan este idioma. Esta cantidad, sin embargo, se contrapone a la legitimación que él posee. Como señala el andinista Alan Durston, el quechua

[...] está muy estigmatizado, y la mayoría de estos hablantes son agricultores de subsistencia o inmigrantes rurales en las ciudades que no tienen más remedio que descartarlo rápidamente por el idioma dominante, el español. La condición subyugada del quechua es más cruda en el Perú... En resumen, el quechua es la lengua de los pobres y marginales en una parte pobre y marginal del mundo (Durston, 2007, p. 2).

Técnicamente, el quechua no es una lengua, sino una familia lingüística (Hornberger & Coronel-Molina, 2004, p. 11) que al parecer se originó en lo que actualmente es la región de Lima. Junto con el aimara⁶¹ y el puquina, eran las lenguas predominantes de los Andes al momento de la invasión española en el siglo XVI, siendo el quechua la más importante. Bruce Mannheim señala que, «en el momento de la invasión europea (1532), el quechua del sur del Perú era la lengua franca y la lengua administrativa del estado Inka, y los españoles lo llamaban lengua general del ynga» (1991, p. 6).

El quechua se convirtió desde ese momento en una herramienta para la evangelización de esta región sudamericana: se escribieron gramáticas y diccionarios. Entre estos, el *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*, de 1560, elaborado por fray Domingo de Santo Tomás, fue el primero. También existió documentación legal, homilías y cátedras que se escribían en quechua. Durante aquel momento, la administración española tuvo una fuerte

influencia en la legislación de las lenguas originarias de las Américas mediante los archivos y los concilios religiosos: los concilios definían y los archivos registraban. En el Virreinato del Perú, fueron los Concilios Limenses del siglo XVI (el tercero de ellos, realizado en 1582, fue el más importante) los que fijaron la necesidad de, por un lado, enseñar el quechua y el aimara a los clérigos para la evangelización en los Andes y, por otro lado, elaborar catecismos en dichos idiomas (Cerrón Palomino, 1997). Del mismo modo, universidades como San Marcos exigían el dominio de estas dos lenguas para conseguir un título profesional (Mendoza Mori, 2017).

En estas dos lenguas originarias hubo intentos de sistematización mediante la elaboración de gramáticas que buscaban unificar los dialectos regionales para hacer su uso más práctico y sencillo a los evangelizadores. En la arquitectura colonial, existen vestigios de este proceso, por ejemplo, en el Valle Sur de Cusco se levanta la iglesia de Andahuaylillas (construida entre 1570 y 1620) a cuyo ingreso podemos ver la habitación de la pila bautismal. En esta se encuentra un pórtico que repite la fórmula del bautismo católico en cinco idiomas: español, latín, aimara, quechua y puquina⁶². La visión instrumentalista y evangelizadora del quechua y el aimara dejó de lado la promoción del uso de las otras lenguas en la región. Por otra parte, no hubo una extensiva producción intelectual en lenguas originarias, salvo importantes excepciones como el *Manuscrito de Huarochirí*, las homilías de Juan Espinoza Medrano o el drama teatral *Ollantay*.

Las llamadas reformas borbónicas en el siglo XVIII, que buscaban asegurar más control sobre las colonias, así como las revueltas contra la corona española lideradas por Túpac Amaru II y Juan Santos Atahualpa, tuvieron como consecuencia la prohibición de publicaciones que resaltaran la cultura prehispánica; también se restó prioridad a los estudios en quechua y aimara. Con la Independencia del Perú en 1821, la situación no mejoró: la aristocracia criolla de Lima quitó poderes a las élites indígenas y con ello los idiomas originarios terminaron de perder legitimidad. Así pues, el país que conmemoramos ahora lamentablemente no se configuró multilingüe desde sus inicios.

A través de los años, diferentes voces letradas intentaron incorporar a las comunidades indígenas dentro del imaginario de la nación peruana: a veces desde la asimilación hacia el español, desde la exotización o incluso desde la infantilización⁶³. Al no ser sus pobladores ciudadanos de pleno derecho, era

entonces más fácil disponer de su trabajo y sus territorios. Sin embargo, lo que no pudo terminar de lograr el período colonial, sí se consiguió en la nueva república peruana: grandes despojos de tierras, industrialización de haciendas y mayor control del trabajo en el campo (Zegarra, 2014). Es comprensible entonces que no solo la élite criolla occidentalizada, sino incluso muchos hablantes de lenguas originarias, prefirieran un proceso de aculturación hacia el español dadas las dinámicas de poder en el diseño original de la nación peruana. Adelantándonos al presente, es posible identificar en la actualidad a muchos padres y madres que, conscientes de los desafíos de ser quechuahablantes o aimarahablantes en el Perú, no desean que sus hijos sufran el desprecio o la falta de oportunidades que ellos vivieron.

Durante el siglo XX, y también parte del XIX, se han analizado las temáticas indígenas bajo el rótulo de «problema del indio». Pero, ¿realmente son los indios (o indígenas) y las lenguas indígenas el problema? ¿O es la manera en que son percibidos por la sociedad hegemónica? Reconocer a nuestras lenguas originarias, por tanto, como parte orgánica de la cultura del Perú es también una oportunidad para llamar la atención sobre los legados coloniales y jerárquicos del poder social. Son necesarias aproximaciones menos superficiales, que no asuman a las lenguas originarias como piezas fósiles del pasado. En la actualidad, sus hablantes distan de idealizar el pasado o de considerarlas como *commodity* comercial, a pesar de que la industria turística rotule al quechua como «lengua de los incas». Sabemos que, más allá de los incas, el quechua y las demás lenguas originarias son medios de comunicación de millones de ciudadanos que necesitan ser reconocidos y valorados. Así lo reconoce la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:

Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan **educación en sus propios idiomas**, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 2008 p. 7, énfasis mío).

Sin embargo, la situación se asemeja más a lo que Alan Durston describió en la cita antes mencionada: ser un hablante de quechua o de una lengua originaria hoy acarrea estigmas derogatorios, como el de ignorante, inferior y subordinado. Una consecuencia de ello es que resulta difícil recibir atención en quechua en un hospital o en un banco. El quechua y el aimara son las lenguas principales de las comunidades originarias de la zona andina y precisamente hablar estos idiomas ha sido relacionado con una condición de inferioridad.

La construcción social y cultural resultante no surgió de un proceso espontáneo, inocente. Aníbal Quijano (2000), intelectual peruano, al referirse a los procesos de dominación política y económica en Occidente, señala que la Conquista de América hace 500 años fue el impulso que el capitalismo necesitaba para imponerse como sistema mundial. Como consecuencia de este proceso, se generaron jerarquías de raza y etnicidad en las que lo europeo se ubicaba de manera privilegiada. La colonización del territorio americano fue también la colonización del poder y del saber, así la autoridad eurocéntrica decide lo que vale y lo que no. Se trataba de «una concepción de humanidad según la cual la población del mundo se diferenciaba en inferiores y superiores, irracionales y racionales, primitivos y civilizados, tradicionales y modernos» (Quijano, 2000, p. 344).

La intelectual Linda Tuhiwai Smith, en sintonía con Quijano, denuncia la existencia de jerarquías a nivel de la raza y su deshumanización⁶⁴: «considerar a los pueblos indígenas como no completamente humanos, o no humanos en absoluto, permitió mantener una distancia y justificó diversas políticas de exterminio o domesticación» (2012, p. 68). Los saberes y productos culturales indígenas de las Américas, considerando la existencia de distintos grados de subordinación, suelen ser tratados como inferiores, del mismo modo que sus ciudadanos⁶⁵. Al mismo tiempo, en un mundo que cada vez se entiende más como un ente globalizado, es comprensible que muchas personas se pregunten por qué habría que promover el uso de lenguas que están en riesgo, según la calificación de Unesco. Sería entonces importante considerar los puntos de vista de intelectuales como Tuhiwai Smith o Quijano para entender que la promoción de las lenguas indígenas también es una tarea reparadora frente a un legado colonial y de deshumanización.

La república peruana y el inicial proyecto de un país monolingüe

La idea del Perú como país independiente en el siglo XIX nació en un espacio multilingüe. Se calcula que en ese siglo alrededor del 70% de la población del país hablaba lenguas diferentes al español (Durstón, 2011). Incluso durante el siglo XX, el Censo Nacional de 1940 nos muestra que más del 50% de la población del país hablaba una lengua originaria; el 31% de la población total hablaba quechua, frente al 43% de hablantes de español. En el actual siglo XXI, según el último Censo Nacional de 2017, la proporción de quechuahablantes en el país pasó a ser el 13,6%. Por su parte, la cantidad total

de personas que «habla alguna de las 48 lenguas indígenas» es de 4.477.195 (Ministerio de Cultura, 2019).

Queda claro que ha habido un dramático descenso del número de hablantes en los últimos 100 años, pero incluso todavía hoy podemos afirmar que al menos uno de cada 10 peruanos habla alguna lengua originaria. Sin embargo, considerando esta proporción, vemos que no corresponde con su representación oficial: si recordamos nuestros libros de historia, nuestra literatura canónica, la currícula escolar en grandes ciudades del país, ¿dónde están las lenguas originarias?, y lo más importante, ¿dónde están sus hablantes?

Un posible primer paso para conmemorar el Bicentenario del país es preguntarnos qué idea del Perú se impulsó desde la proclamación de Independencia en 1821 y cuál es su efecto en la forma en que hasta hoy esta idea afecta nuestras interpretaciones de la realidad: frente a un contexto multilingüe, se propuso un Estado monolingüe; frente a un país multicultural, se propuso uno que todavía arrastra grandes grietas debido al racismo, la discriminación y la estratificación social. Uno de los factores para generar estas divisiones viene del uso de la lengua. Es correcto afirmar que el Estado peruano, en continuación del período colonial, asumió y reforzó su estructura burocrática en la lengua castellana, por tanto, dándole la espalda a quienes entonces representaban la mayoría del país: las poblaciones no hispanohablantes. Debido a esta deliberada decisión fundacional del país, durante la mayor parte de los siglos XIX y XX la política educativa se enfocó en «integrarlo» mediante su castellanización vía las escuelas; pero no en un ámbito de respeto multicultural, sino visto el castellano como herramienta «civilizadora» de las poblaciones rurales e indígenas (Adelaar, 2004). Los proyectos de unificación cultural fueron el derrotero político de diferentes países en la región latinoamericana, y por ello en varios de nuestros países vecinos los efectos de exterminio y/o asimilación son aun más evidentes⁶⁶.

El país que habitamos hoy es el producto de políticas y dinámicas de poder que no solo conllevaron la disminución del uso de nuestras lenguas originarias y la extinción de algunas de ella, sino también el silenciamiento de diferentes saberes transmitidos en estas lenguas por sus hablantes. En aras de avanzar supuestas ideas de «civilización», imaginamos un país en donde solo podía existir un tipo de ciudadano ideal: hispanohablante, costeño y criollo. A pesar de ello, gracias a la constante resistencia de sus hablantes, el Perú cuenta con millones de personas que hablan nuestras lenguas originarias, principalmente

quechua, aimara, ashaninka y awajún. Tiene pues sentido que no escuchemos lo suficiente sus voces durante estas conmemoraciones del Bicentenario, dado que previamente ha habido largos procesos de silenciamiento. Necesitamos revertir esta situación activamente más allá del Bicentenario: ¿qué país queremos imaginar para el futuro?, ¿acaso queremos imaginarlo y construirlo únicamente en español?, ¿cómo podemos incorporar las lenguas originarias y a sus hablantes a un sistema y una maquinaria social que no los ha contemplado?

No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX que el quechua se convirtió en lengua oficial. El Gobierno del general Juan Velasco Alvarado oficializó el uso del quechua el 27 de mayo de 1975 y para ello encargó la preparación de gramáticas y diccionarios referenciales para seis variedades del quechua que se hablan en el Perú. Durante esa década, el canal 4 –América Televisión–, la frecuencia televisiva más popular de aquella época, tuvo como *slogan* «Tawa canal Limamanta pacha» («Canal 4 [transmitido] desde la región de Lima», en quechua). En esa década, se implementaron los primeros programas gubernamentales de EIB. Y el mismo año 1975 se inició el Proyecto Experimental de Educación Bilingüe (PEEB) en Puno, región peruana del sur andino. Este Gobierno coordinó con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica y con diferentes organizaciones sin fines de lucro para desarrollar currículas y programas educativos bilingües para las lenguas quechua y aimara. Previamente, en 1972, Velasco ya había iniciado una Reforma Educativa, la cual indicaba que «la castellanización de toda la población se hará respetando la personalidad cultural de los diversos grupos que conforman la sociedad nacional y utilizando sus lenguas como vehículo de educación» (Decreto Ley 19326). Como indica Frances Kvietok-Dueñas, el contexto de la oficialización del quechua

[...] produjo un cambio importante en el panorama de la política lingüística, al exigir el uso de lenguas indígenas en la escolarización, tanto para la población indígena como para la no indígena, además de otorgar el derecho a usar el quechua en espacios públicos como los tribunales (Kvietok-Dueñas, 2015, p. 26).

El PEEB ayudó a extender los años de educación bilingüe, incorporó conocimientos locales como una manera de validar las herencias culturales de las comunidades indígenas y también promovió que el quechua fuera usado como lengua vehicular entre las comunidades campesinas. Varios de estos esfuerzos educativos se vieron truncados con el fin de ese Gobierno: Velasco llegó mediante un golpe de Estado, lideró un régimen militar y fue expulsado

de la misma manera en agosto de 1975, con un golpe realizado por otro militar, el general Francisco Morales Bermúdez. En la actualidad existen visiones divididas sobre el legado de Velasco, generalmente sobre el campo económico. La Reforma Agraria fue un fracaso en términos económicos porque no se supo hacer una adecuada transición y la producción cayó: los campesinos no recibieron una capacitación adecuada para administrar sus nuevas cooperativas campesinas (Chirinos-Almanza, 1975). Por otro lado, los hacendados hasta el día de hoy achacan a esta reforma la causa del ahogo económico del país. Sin embargo, sus defensores señalan que esta reforma fue necesaria, ya que a pesar del fracaso económico ella hizo que personas que antes eran consideradas propiedad fueran por primera vez tomadas en cuenta como ciudadanas de la nación⁶⁷.

A pesar del retroceso del legado de Velasco en términos de la promoción de derechos lingüísticos, Kvietok-Dueñas (2015) señala que iniciativas positivas como el PEEB allanaron el camino para otras de EIB en el Perú y también en Sudamérica. Prueba de ello es que el modelo del PEEB fue expandido hasta 1.350 escuelas. La posterior estigmatización del Gobierno de Velasco y sus políticas de oficialización de lenguas indígenas, junto con la de otros líderes de izquierda, a lo que se suman los años de violencia terrorista a fines del siglo XX (Pighi, 2021), todavía afectan percepciones y estereotipan todo lo relacionado a él. Lamentablemente esto incluyó al quechua y demás lenguas originarias del Perú, que, como ya hemos afirmado, suman 48 en total⁶⁸.

Si bien en la práctica existen grandes brechas para la inclusión lingüística, la aún vigente Constitución política del Perú de 1993, en su artículo 48 menciona: «[son] idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley». Gracias a este marco general impulsado desde la oficialización del quechua en 1975, diferentes iniciativas han sido impulsadas desde el sector público. En los últimos años, el Ministerio de Educación en coordinación con los Gobiernos regionales está elaborando nuevas políticas para la EIB en los diferentes colegios públicos del país. Sin embargo, en 2013, solo en la región de Puno se estimaba un déficit de 10 mil profesores bilingües. En la región de Cusco también se han dado recientes iniciativas para el uso del quechua tanto en las escuelas rurales como en las urbanas, pero todavía estas medidas no son suficientes. Ello se refleja en que hasta el día de hoy los programas de EIB presentan numerosos retos. En muchos casos, como señalan

Lovón-Cueva y Quispe-Lacma,

[los] niños no logran aprender bien ninguna de las dos lenguas, por la ausencia de materiales en quechua, la falta de preparación de los profesores, la carencia de compromiso de los directores de escuela, la negativa de los padres de familia que sienten vergüenza de que se aprenda la lengua, entre otros factores (Lovón-Cueva & Quispe-Lacma, 2020, p. 736).

Como vemos en esta cita, es importante insistir en que, si bien las iniciativas particulares en la revitalización de las lenguas originarias son positivas, el aspecto clave está en buenas y expansivas políticas públicas. Se necesitan herramientas estructurales que den soporte y marco a las lenguas originarias.

Volviendo a una pregunta previa, ¿será posible que el Estado peruano pueda imaginarse multilingüe, si desde su fundación no lo fue? La movilización ciudadana y el escuchar más los reclamos de las comunidades indígenas puede hacer posible este cambio.

Esfuerzos para construir un país multilingüe

El Perú fue el primer país de la región andina en oficializar una lengua originaria, acto histórico que es importante resaltar. Bolivia lo hizo en 1978 y Ecuador tuvo que esperar hasta 2008 para reconocer a sus lenguas oficialmente. Por otra parte, en 1985, se validan en el Perú alfabetos para el quechua y el aimara. Por supuesto, los hablantes existían más allá de las formalidades y, aunque parezca un detalle menor, la oficialización de las lenguas originarias ha permitido que se facilite programas para su preservación y uso en las zonas del país donde tienen importante presencia: no solo en espacios rurales, sino también en grandes urbes como Lima, capital peruana y ciudad con alrededor de medio millón de quechuahablantes (RPP, 2015).

Mencionamos anteriormente que Unesco incluye a las lenguas indígenas del Perú en su lista de lenguas en peligro de extinción (2016). Es decir, su número de hablantes decrece, en especial en el caso de algunas lenguas amazónicas que apenas cuentan con docenas de hablantes, pero también en idiomas como el quechua y el aimara con miles de hablantes. Los esfuerzos de revitalización de lenguas originarias necesitan reconocer el actual contexto, sus riesgos y retos. Sin embargo, la cuestión puede ser incluso más amplia: ¿tienen las lenguas originarias y sus hablantes un espacio claro para expandirse en la nación peruana o solo queda pensar en la asimilación del castellano?

Lenguas europeas como el catalán (que tiene un número más o menos similar de hablantes al quechua), el euskera o el irlandés reciben un gran apoyo de sus

Gobiernos para planear políticas lingüísticas en donde se revalora la identidad a través del idioma local. Es más, como señala Nancy Hornberger en su libro *Can schools save indigenous languages?* (2008), la EIB en la actualidad se encuentra en expansión y más bien cada vez más se debate cómo hacerla más accesible, debido a que inclusive, según algunos estudios, hay ventajas para la mente cuando los sujetos son bilingües. Esta información debe ser manejada tanto por los que están a cargo de promover políticas públicas, como también por padres de familia y educadores.

Ello es importante porque en las zonas urbanas de Cusco donde el uso del español es predominante no queda claro por qué se debería aprender quechua, especialmente cuando ha sido una lengua que ha implicado discriminación y asociación con el atraso. Asimismo, en investigaciones previas en la región del Cusco, pude entrevistar a funcionarios públicos en el Perú que no veían futuro a las lenguas originarias. Entonces, esto muestra que es todavía más difícil cambiar una percepción pública cuando los mismos funcionarios públicos dicen cosas como que el quechua está en las antípodas de la ciencia y la tecnología. Existen muchos retos para visibilizar una lengua, y posiblemente el primer paso es ver qué entendemos por «rescatar» una lengua en peligro.

Hornberger indica que este reto de revitalización no es «sobre traer un idioma de vuelta del pasado, sino más bien sobre llevarlo hacia adelante» (2008, p. 2). Precisamente por ello es importante identificar la existencia de diferentes iniciativas y plataformas internacionales y globales que sirvan de aliadas. Una plataforma útil es la de la ONU, específicamente su oficina de asuntos indígenas⁶⁹. Entidades como esta no solamente aprecian los conocimientos de los pueblos indígenas y analizan cómo han sido preservados y transmitidos a través de sus diferentes lenguas, pero también facilitan conversaciones entre líderes indígenas y países miembros de la ONU. Las comunidades indígenas pueden utilizar estos canales para negociar sus voces y demandas; asimismo, dar a conocer las formas en que esto puede contribuir de manera positiva y efectiva a las discusiones sobre temas globales, como, por ejemplo, cambio climático, seguridad alimentaria y/o derechos humanos (Kovarík, 2018).

La legitimación de la voz de los pueblos indígenas es parte importante del proceso de revitalización lingüística. Durante mi tiempo recorriendo diferentes comunidades campesinas de la región de Cusco, un síntoma que varios padres de familia quechuahablantes compartían era que querían que sus hijos no

fueran discriminados de la forma como ellos lo fueron, y por tanto no deseaban transmitir su lengua. Por ello, sería muy apresurado juzgar la asimilación lingüística del español por parte de hablantes de lenguas originarias, ya que desde el Estado todavía se apuesta por la sociedad monolingüe como la única solución para el «progreso»: «dejar atrás» lenguas indígenas como el shipibo-konibo o el quechua se presenta como un recurso práctico y de supervivencia y no implica necesariamente que hablar estas lenguas sea intrínsecamente malo. Desde los espacios de poder, el quechua y demás lenguas originarias son muchas veces vistas apenas como ornamento o estereotipo: el idioma de un inca atemporal o de un amazónico no contactado, es decir, una pieza de museo linda de admirar, una reliquia. Al respecto, el influyente economista peruano Richard Webb escribió un artículo en la prensa donde reafirmó la idea del quechua como incompatible con la tecnología y la sociedad moderna:

[...] el proceso de desaparición se está acelerando por efecto de la continua urbanización y del extraordinario avance de las comunicaciones en el territorio peruano y con otros países. Pero entender el proceso es ponerse en los zapatos de la típica familia quechuahablante, cuya empobrecida vida se ha visto limitada a una pequeña comunidad humana. Es así que la ambición largamente dominante de esa familia es la de permitir que sus hijos puedan vivir en un mundo más amplio. Y, salir de ese hueco, en el que se encuentran entrapados, significa hablar castellano. O inglés (Webb, 2014).

La publicación de Webb generó muchos debates en las redes sociales porque el artículo falla al obviar varios aspectos relevantes sobre el quechua que ya discutimos previamente: su importante porcentaje de hablantes en el Perú (más del 13%), la existencia urbana de quechuahablantes, además de su expansión como lengua a países de Norteamérica y Europa debido a los migrantes y a iniciativas ligadas con la música contemporánea y la tecnología. En medio del debate virtual sobre el artículo en mención, la historiadora peruana Cecilia Méndez compartió sus críticas a las opiniones de Webb:

La velocidad de las comunicaciones o abundancia de ellas no implica necesariamente integración, y menos explica por sí misma la desaparición de ciertas lenguas, como usted parece argumentar en general, y específicamente para el quechua. Puede también crear sus propios aislamientos, como los que provocan paradójicamente los celulares y el internet (gente conectada al internet y aislada de los humanos que le rodean). La desaparición de ciertas lenguas tiene que ver con conquistas culturales, luchas de poder, políticas de Estado, y no solo con razones tecnológicas o el advenimiento de la sociedad de masas. Usted apela a la historia, pero sus argumentos descansan más bien en viejos mitos, que se han creado para justificar determinadas políticas (Méndez, 2014, en Sifuentes, 2014).

Méndez hace énfasis en que la «desaparición» del quechua no ocurre por causas naturales, sino que históricamente han existido y existen políticas de aculturación, y también de descuido, por parte de la discriminación. La situación del reconocimiento al quechua y sus hablantes puede ser frustrante, pero no coincide con que la salida sea abogar por la disolución de la lengua. Cada año se extinguen lenguas en el mundo, y si bien no tenemos control sobre ello, lo que sí se puede hacer desde las entidades públicas es proponer políticas que reconozcan el valor del quechua y que, sobre todo, faciliten el acceso a servicios a los millones de hablantes de lenguas originarias que son ciudadanos peruanos.

El progreso normativo de las lenguas originarias y la información recolectada desde el Estado es vital para entender mejor el contexto y también con qué herramientas contamos. Sobre nuestras lenguas existe la siguiente clasificación: 26 son consideradas vitales, 3 están en peligro y el resto en serio peligro (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, 2018). Por otra parte, las regiones con mayor porcentaje de hablantes de lenguas indígenas, según el Ministerio de Cultura (s. f.), son Apurímac (66% o 70%), Huancavelica (60%), Puno (59%), Ayacucho (51%), Cusco (48%), Ucayali (11%) y Junín (13,2%). Pensar en las lenguas originarias como poco representativas del país es un error. Esta información nos ayuda a modificar la concepción errónea, pero tentadora, de asumir que los hablantes de lenguas originarias se encuentran únicamente en zonas rurales: el distrito con mayor número de hablantes de una lengua originaria (quechua) está ubicado en Lima, la capital peruana, y es San Juan de Lurigancho, que cuenta con más de 70 mil hablantes.

Además de la oficialización constitucional de las lenguas originarias, desde el año 2011 existe la Ley 29735 que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Esta ley declara a tales lenguas de interés nacional y busca precisar garantías y marcos generales para que gocen de las condiciones necesarias para subsistir. Asimismo, reafirma que las lenguas originarias son oficiales en donde tienen una presencia predominante y que, por tanto, un mayor marco legal necesita ser generado; indica que los diferentes Gobiernos regionales tienen también un rol al respecto y señala la importancia de una educación básica en lenguas originarias, pero también la promoción de una educación multicultural para todos.

En lugares como el distrito limeño de San Juan de Lurigancho, el quechua se

considera como una lengua predominante y por tanto sería necesario que esto se refleje en el espacio y los servicios públicos. Para poner un ejemplo concreto, la línea 1 del metro de Lima tiene varias estaciones en ese distrito, en ellas hay señalización en español, incluso en inglés, pero no en quechua.

En el año 2013 se creó la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura, desde la cual se han hecho notables avances a este respecto. Por ejemplo, mediante el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace, 2022) se ofrece certificación en comunicación bilingüe, por lo que para 2019 casi 1.000 personas habían sido certificadas. Gracias a esta validación, cientos de funcionarios públicos se han beneficiado. Además, desde 2012 se han realizado –y continúan realizándose– capacitaciones y certificaciones de intérpretes en lenguas originarias para que puedan desempeñarse en juicios, centros de salud y oficinas públicas. Pero es recién en 2015 cuando se consolida el Registro Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (Decreto Supremo 002-2015-MC), registro muy importante porque contribuye de forma concreta a construir una estructura estatal multilingüe. Luego, en 2017, se proclamó el decreto supremo que aprobó la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad.

Es crucial la existencia y actualización constante de herramientas que nos permitan conocer con precisión información sobre quiénes son los hablantes de lenguas indígenas y cómo las usan, en caso contrario, no será posible brindar servicios públicos de manera óptima en esas lenguas. Por ello, es positivo que recientemente en 2021 se aprobara el decreto supremo que autoriza la actualización del Mapa Etnolingüístico del Perú (Decreto Supremo 009-2021-MC). También existe la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios, BDPI. Con estas relativamente recientes herramientas y esta visión de país multilingüe hay la oportunidad de generar una estructura burocrática que vaya más allá de buenas intenciones o de iniciativas asiladas, y con ello lograr incluir a estas lenguas y sus hablantes en parte integral del Estado y la sociedad, en lugar de únicamente como algo extra para eventualmente asimilar.

Reconocer el problema de discriminación hacia hablantes de lenguas originarias

Muchas comunidades de hablantes han luchado para mantener sus lenguas vivas, pero también han sufrido las consecuencias: discriminación, falta de

acceso, estafas e incluso no inclusión como ciudadanos en su propio país. ¿Por qué los niños de la comunidad campesina de Accocunca en Cusco no pudieron continuar sus estudios escolares en su lengua materna, que es el quechua? En las secciones previas hemos podido explorar los retos históricos de los hablantes y resulta necesario comprender mejor las dinámicas de poder y prestigio que damos al uso de una lengua frente al de otra.

La discriminación respecto a hablar quechua y otras lenguas indígenas en el Perú es parte de la narrativa de varios medios de comunicación, con lo que refuerzan la relación entre lenguas originarias e inferioridad. Se crea un ambiente en donde no hay mayores consecuencias al difundir prejuicios. Así, varios personajes pseudohumorísticos han reforzado estereotipos sobre personas que tienen un acento o rasgos propios de una lengua originaria al hablar español: ignorancia, suciedad, pobreza, estupidez. El mal llamado humor étnico es una pieza dentro de un sistema que tiene efectos concretos, como el obstaculizar la educación de millones de niños. La estigmatización de los hablantes de lenguas originarias es parte de un ecosistema de discriminación por color de piel, apellido, acento al hablar y prendas. Los hablantes de lenguas originarias son ciertamente los más afectados por este marco conceptual, pero es también una situación que impacta a todos: tener una sociedad menos justa y con menos accesos hace más difícil contar con una ciudadanía más comunicada y capacitada; por tanto, se pierden muchas oportunidades de desarrollo. Y una sociedad con brechas de justicia es por consecuencia una menos democrática.

Los hablantes de lenguas originarias no deberían navegar laberintos adicionales para obtener derechos que los hispanohablantes obtienen automáticamente. En 2009, luego de una represión policial de protestas de los pueblos wampis y awajún en Bagua, el resultado fue la muerte de 23 oficiales de la Policía Nacional del Perú y de 10 miembros de comunidades indígenas. Ello derivó en un complejo proceso judicial para determinar responsabilidades, en el cual, además del aislamiento geográfico, los involucrados tuvieron que lidiar con limitaciones de acceso al sistema judicial en sus lenguas y falta de sensibilización intercultural:

Para [Dina] Ananco, la traductora oficial del proceso en la lengua wampis, se trata de un reto profesional: ¿cómo traducir términos legales que no existen en el idioma originario de manera que los acusados entiendan la magnitud de los delitos que la fiscalía les imputa? (Luna, 2014).

El espacio público y político de las lenguas indígenas

En el Perú, la escena pública está principalmente dominada por el uso del español. La falta de representación de lenguas originarias no permite disipar estereotipos sobre estas y por tanto no se normaliza su uso ni todo lo que se le asocia con ellas. Pero, como ya se señaló, el estigma hacia estas lenguas termina por afectar también a sus hablantes. Margarita Huayhua señala que «la percepción lingüística puede ser reforzada por signos visuales como la ropa, los zapatos o la forma de caminar» (2017, p. 87). Por ello, una persona que use pollera o poncho andino, que escuche géneros musicales asociados con lenguas originarias (huaynos, huaylías, etc.) o tenga un nombre y apellido no hispánico puede ser punto de discriminación sistemática. El escritor peruano Marco Avilés (2016) escribe que incluso en su propia familia el uso del quechua se limitaba a espacios íntimos, como la cocina, como si hablar aquella lengua fuera un secreto a guardar. De ahí viene la expresión de que el quechua o el aimara son «lenguas de olla», es decir, para ser usadas en el espacio privado, mientras que el español es la lengua vehicular para la escena pública. El reto para sus hablantes no solo consiste en evitar el uso abierto de estas lenguas, sino también en camuflar las huellas de bilingüismo debido a los estigmas que esto conlleva. Huayhua señala que «en cualquier interacción, aquellos que no producen un castellano **estándar** son considerados ignorantes o “motosos”» (2017, p. 87).

La discriminación hacia el uso público o abierto de lenguas originarias existe y es sistemática. Frente esto, diferentes personalidades y activistas han buscado llamar la atención. Un caso interesante es el de Magaly Solier, actriz y cantante, quien es quechuahablante y al mismo tiempo un ícono peruano, dada su exposición global en películas internacionales, por haber sido nominada al Oscar en 2010 y por haber ganado el Oso de Oro de Berlín en 2009 la película *La teta asustada*. Ella ha hecho uso del quechua en sus películas, música y participaciones en festivales de cine. Estos usos públicos de la lengua podrían verse inicialmente como algo decorativo y como performance controlada de la lengua en un contexto artístico. Sin embargo, la investigadora Eunice Cortez indica que el quechua expuesto por la actriz es negociado: «Solier se opone a ser clasificada como una unidad pura, autocontenida, y desproblematizada» (2017, p. 382). Solier también ha utilizado su plataforma como personalidad mediática para manifestarse sobre temas políticos y en contra de la violencia

hacia la mujer, y por eso ha sido criticada.

Se ha intentado controlar las lenguas indígenas y a sus hablantes, tanto desde la invasión colonial, como durante la República, entonces no debería sorprendernos que exista una reacción de miedo frente a sujetos indígenas que ejercen algún tipo de agencia. Cuando el sociólogo Matos Mar describió como «desborde popular» a los masivos fenómenos migratorios a la ciudad en la segunda mitad del siglo XX realizados por parte de campesinos –muchos de ellos hablantes de lenguas originarias–, fue porque en estas palabras se expresa «la historia del agotamiento terminal de un Estado tercamente excluyente» (Reátegui, 2012, p. 4). El Estado como ente monolingüe y monocultural hace mucho tiempo que no es sostenible.

Tenemos el reto de reclamar a las lenguas como parte de la narrativa cultural e identitaria del Perú debido a su potencial de empoderar a diversas comunidades de ciudadanos peruanos. Los mismos hablantes de lenguas originarias pueden ver su uso cotidiano como una forma de celebración. Ejemplos de resistencia cotidiana se pueden encontrar en la comunidad shipibo-konibo con el «Mundialito shipibo», donde se organizan campeonatos de fútbol, lo que al mismo tiempo «opera como una festividad y como una estrategia política para ser más visible» (Zariquiey *et al.*, 2020, p. 20) debido a su impacto mediático.

Líderes campesinos hablantes de quechua y aimara en los Andes, o *apus* (líderes amazónicos) hablantes de shipibo-konibo, ese-eja o ashaninka desde siempre han negociado oportunidades, espacios y derechos. Esto se refleja en diferentes organizaciones, entre las cuales la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) y la Confederación Campesina del Perú (CCP) son algunas de las más notorias. Sin embargo, estas organizaciones se han entendido como entes externos a la oficialidad, como grupos subalternos en constante tensión, enfrentamiento o negociación con el Estado. Resulta poco común ver en la escena política nacional a hablantes de lenguas originarias y, por tanto, cada vez que algún líder indígena participa del debate político, esto puede generar confusión e incluso preocupación desde la capital. El Estado peruano sigue siendo poco transparente y consecuente con el reconocimiento de los interlocutores indígenas, sus territorios y su derecho a consulta previa (Luna & Romo, 2015).

Al respecto, una de las situaciones más llamativas en las últimas décadas fue la elección de Hilaria Supa y María Sumire como congresistas de la República

para el período 2006-2011. Ambas mujeres quechuahablantes asistían al parlamento nacional usando ropa tradicional de sus regiones andinas y en diferentes ocasiones hablaron en su lengua materna. Lo que debería haber sido entendido como una presencia valiosa que visibilizaría a hablantes de lenguas indígenas más allá de cualquier posición partidaria, terminó por exponer un sinnúmero de prejuicios hacia ellas: se las trató de ignorantes, se hicieron burlas de su forma de hablar castellano, se les criticó por utilizar el quechua en el Congreso; incluso en una oportunidad no les dejaron abordar un avión por su manera de hablar (Alcalde, 2020) y la portada de un periódico de circulación nacional se burló de la forma cómo Hilaria Supa tomaba notas en español debido a ciertas faltas de ortografía (*Correo*, 2009). Martha Hildebrandt, una lingüista que en ese momento era también congresista, usó su legitimidad académica para contribuir con los prejuicios contra ellas: «No es porque sea indígena, si fuera una indígena graduada en Oxford yo no me opondría», manifestó (RPP, 2010).

Así, la deshumanización de los hablantes de lenguas originarias no se acaba ni cuando llegan al parlamento mediante el voto popular. Por eso, no es un aspecto meramente decorativo o superficial promover el uso de esas lenguas en el espacio público. En todo caso, se puede resaltar que en esos años se habilitaron intérpretes de quechua en el Congreso, pero con los años esto desapareció. En 2011, durante un juicio público contra el dirigente aimara Walter Aduviri, se argumentó que el tener estudios superiores de postgrado lo había alejado de su experiencia cultural indígena (Pasión por el Derecho, 2018).

15 años después de los incidentes de discriminación con las excongresistas Supe y Sumire, las cosas no han cambiado demasiado en la arena política y los centros de poder. En 2021, año de la conmemoración del Bicentenario, el entonces primer ministro Guido Bellido ofreció un discurso en quechua en el Congreso peruano y la presidenta del mismo, María del Carmen Alva, le pidió que no lo haga: «Le agradeceríamos toda la representación nacional, porque yo tampoco lo entiendo [en quechua], que de aquí en adelante pueda hablar en castellano» (*Chicago Tribune*, 2021). Al mismo tiempo, los grandes medios limeños asociaron el uso del quechua con un partido o ideología política, principalmente debido a la falta de representación. Así, algo que debe ser visto como un derecho fundamental de la ciudadanía, ha sido convertido en una herramienta de polarización.

Históricamente, en la arena política y de poder, las lenguas originarias han jugado con desventajas para sus interlocutores: desde el prejuicio hasta el aprovechamiento. Como hemos podido revisar en este texto, las dinámicas se identifican desde el período colonial. Consistentemente, el aparato legal ha fallado en contra de los grupos indígenas: desde el documento de requerimiento de Conquista de 1532 hasta los litigios por tierras en los siglos siguientes, durante la Colonia y la República. Esta herencia debe finalmente cambiar: una sociedad que se comunica de manera desigual es una sociedad menos democrática.

Ideas post-Bicentenario

Hemos podido explorar la forma en que las lenguas originarias se vieron afectadas históricamente desde la colonización europea al pasar a un estatus inferior con respecto al español y la dramática disminución de sus hablantes desde entonces hasta la actualidad. A pesar de ello, lenguas como el quechua, aimara y shipibo-konibo, entre otras, siguen siendo habladas por miles de personas y, en el caso del quechua, es un idioma que se mantiene como la familia lingüística indígena más hablada en las Américas. Sin embargo, su uso y promoción es motivo de grandes debates intelectuales que influyen en las decisiones de funcionarios públicos y gestores culturales. Este no es un punto menor, ya que la disminución de hablantes no es solo producto de la falta de interés, sino de la falta de políticas públicas que faciliten su uso; a esto se suma un legado de discriminación hacia sus hablantes. Las consecuencias de esta discriminación e invisibilización tuvieron sus momentos más oscuros durante el período del conflicto armado interno (1980-2000), en donde miles de hablantes de lenguas originarias contaron entre los más numerosos muertos y desaparecidos, tal como se indicó en las *Conclusiones del informe final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) del Perú. La historiadora Cecilia Méndez precisa que un «75% de un aproximado de 69,260 víctimas estuvo conformado [...] por campesinos y campesinas hablantes de una lengua nativa e iletrados» (2011, pp. 56-57).

Actualmente existen iniciativas culturales que tienen como fin romper estereotipos negativos como aludir a los hablantes de lenguas originarias en términos de atraso e ignorancia, formas aún comunes al referirse a ellos. Por ejemplo, para contrarrestar el estatus subalterno del quechua y de otras lenguas originarias en la sociedad peruana, estos proyectos buscan posicionar lo andino

y lo quechua en ámbitos juveniles y urbanos mediante el uso de la lengua en formatos digitales, como redes sociales e internet. Virginia Zavala argumenta que estos jóvenes activistas lingüísticos están «tratando de usar el quechua y debatir sobre el idioma en espacios urbanos con una postura consciente y abierta hacia el cambio social y la impugnación de las ideologías lingüísticas oficiales» (2019, p. 65). Los gestores culturales tienen las herramientas para representar intereses de grupos específicos con el objetivo de visibilizarlos y reconocerlos. Como mediadores que son entre las instituciones y la ciudadanía, pueden promover un discurso de lo cultural cada vez más diverso y actualizado con las discusiones y manifestaciones contemporáneas: una idea de patrimonio más flexible. Temas planteados por gestores culturales pueden ser también adaptados por los Gobiernos locales. Por ejemplo, diferentes gestores culturales han tenido mayores oportunidades de involucrarse en puestos de Gobiernos locales gracias a que las instituciones están creando nuevas divisiones especializadas. Se ha creado una ley para la promoción de Puntos de Cultura y también una reglamentación que les asigna presupuesto; también existe un nuevo programa llamado «Estímulos económicos para la cultura» que ofrece montos económicos para organizaciones y proyectos culturales independientes (Ministerio de Cultura, s. f.b), de los cuales hay iniciativas en lenguas originarias que se han podido beneficiar.

Adicionalmente, el Ministerio de Cultura está generando iniciativas para rubros específicos. Sin embargo, la alta rotación de cargos en los Ministerios de Cultura y de Educación afecta la posibilidad de proponer políticas públicas de largo plazo.

Algo que ha cambiado mucho para bien es el acceso a información mediante diferentes portales web, principalmente del Gobierno nacional, que comparten data, convocatorias, proyectos, presupuestos y leyes relacionadas al sector cultura. La previamente mencionada Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad señala que «busca integrar y dar coherencia a todas las acciones que se implementen en los diferentes niveles de Gobierno para garantizar la efectiva implementación del marco jurídico que protege los derechos lingüísticos y la salvaguarda de las lenguas indígenas» (Decreto Supremo 005-2017-MC). El director de Lenguas Indígenas en el Ministerio de Cultura hasta enero de 2020, Agustín Panizo, indicó en varias ocasiones que el objetivo no es solamente la preservación de lenguas, sino también que los hablantes de lenguas originarias en el Perú puedan ejercer su ciudadanía sin

restricciones: «El problema es que no puedas acceder a tus derechos solo por ser hablante de una lengua originaria» (Ñiquen, 2018), es decir, existe una búsqueda de promover paulatinamente un Estado multilingüe que refleje la realidad de los ciudadanos del Perú. Para lograr este objetivo, se iniciaron diferentes proyectos en distintos niveles: por ejemplo, para generar conciencia ciudadana desde 2015 el Ministerio de Cultura celebra cada año la Semana de la Diversidad Cultural y Lingüística (Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América, Crespial, 2015). A nivel más directo, se generan iniciativas para capacitar a hablantes de lenguas originarias para ser traductores e intérpretes (cada año existen dos convocatorias para un curso de intérpretes⁷⁰ que eventualmente incluirán temas legales y jurídicos, médicos, y atención al cliente). Además, como ya se mencionó, el Ministerio de Cultura ha creado un Registro Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas⁷¹ y el «Mapa sonoro» virtual con información sobre las 48 lenguas originarias (Ministerio de Cultura, s. f.d). También, las diferentes oficinas del Ministerio de Cultura han abierto ventanillas de atención al cliente en lenguas originarias (Andina, s. f.).

Sin embargo, el proyecto más mediático en los últimos años es *Ñuqanchik*⁷², el primer programa de televisión nacional en quechua. El nombre tiene un significado similar a «nosotros» en lengua quechua. Desde 2016, *Ñuqanchik* transmite noticias de lunes a viernes por la mañana vía TVPerú y Radio Nacional. El proyecto ha recibido interés y reconocimiento tanto en el Perú como en el extranjero (Collyns, 2016) y, debido a la buena recepción, en TVPerú se decidió crear programas de televisión similares en aimara (*Jiwasanaka*) y en ashaninka (*Ashi añane*). Lo interesante de este proyecto es que, a diferencia de la mayoría de noticieros de alcance nacional producidos en el Perú, *Ñuqanchik* cubre principalmente noticias de fuera de la capital peruana y aborda temas tanto urbanos como rurales. Desde 2021, TVPerú ha añadido el programa *Pukllaspa yachay* («Aprende jugando») a su programación, el cual consiste en concursos de juegos para aprender y practicar el quechua⁷³.

Mencionamos previamente a la EIB debido a que es un vehículo fundamental para la transmisión de las lenguas originarias⁷⁴. En investigaciones previas, pude constatar las precarias condiciones en que varios profesores de EIB desempeñan su trabajo a cambio de sueldos que no reflejan sus esfuerzos. Esto ocurre en especial en el ámbito rural en donde las condiciones de las escuelas distan mucho de lo ideal: falta de materiales, infraestructura e incluso,

a veces, falta de agua y electricidad.

En el ámbito privado, algunas empresas comenzaron en años recientes a ofrecer servicios en quechua, como la compañía Microsoft, que anunció la intención de trabajar en una versión de su *software* en esta lengua (TEC, 2014), y Telefónica Movistar, la primera compañía telefónica en ofrecer atención al cliente en quechua y aimara²⁵. También la empresa de celulares Claro, que ha contratado al joven cantante de *hip hop* quechua Liberato Kani para un comercial de televisión²⁶ y la compañía de productos cosméticos Yanbal, que organizó una campaña de *marketing* con Renata Flores, cantante de pop en quechua²⁷. Debido a que estos comerciales se distribuyen en medios masivos, como la televisión y la radio, ciertamente contribuyen a la normalización del escuchar el quechua en dichas plataformas.

En años recientes, las iniciativas de celebración y revitalización de las lenguas originarias crecen y tienen una influencia positiva en las políticas gubernamentales. Esto es posible porque existe una ciudadanía que de manera más abierta reclama un discurso cultural más diverso. Una consecuencia de ello es el prestigio social que las lenguas originarias han ganado en el espacio público y virtual –principalmente el quechua–, lo que se refleja en la exposición que tienen. El investigador Luis Enrique López (2021) resalta las recientes labores de difusión del quechua en Facebook, YouTube e Instagram por parte de *influencers*, en tanto que las plataformas digitales se están convirtiendo en las principales formas desde donde las personas consumen información, por tanto, también es vital que las lenguas originarias estén representadas en ellas²⁸.

Durante la pandemia de Covid-19 ha sido más evidente la necesidad de servir a los millones de hablantes de lenguas originarias, al haber sido ellos afectados duramente por la desinformación y el virus. En la región amazónica de Loreto, donde se hablan 27 lenguas originarias, la periodista Flor Ruiz recogió testimonios como el siguiente sobre la brecha informativa: «Los hermanos indígenas saben que los van a vacunar, pero como no llega información, tienen miedos, prejuicios» (2021). Radios comunitarias o visitas en persona de líderes indígenas para transmitir directamente información aparecieron entonces como herramientas ante la ausencia de canales más establecidos. La discriminación lingüística, por tanto, no es un ente abstracto, sino un sistema de prácticas, políticas públicas y decisiones que todavía excluyen a millones de personas en nuestro país.

A través del presente estudio, hemos podido reconocer que existen muchos retos, como la discriminación y pobreza que sufre gran parte de los hablantes de lenguas indígenas, y la disminución del número de hablantes en las últimas décadas. Por ello, aquí concluyo con algunas ideas para insertar el tema de la revitalización, reclamación y fortalecimiento de las lenguas originaria en el Perú dentro de marcos más generales en inclusión social, cultura y derechos humanos:

- 1. Entender la cultura como multidimensional:** es importante comprender la cultura no solo como manifestación, sino como herramienta de empoderamiento ciudadano. Para ello resulta muy necesario una ciudadanía activa.
- 2. Trabajar por la diversidad del concepto de cultura:** si la cultura es vehículo de poder, ¿quiénes deberían ser beneficiarios de las iniciativas culturales en el Perú? Existe un riesgo de ver lo cultural como un producto de consumo de élites, cuando lo que se necesita es priorizar y seguir trabajando en un proceso cultural de «abajo hacia arriba», reconociendo las diferentes manifestaciones de diferentes grupos de ciudadanos. Los Gobiernos, si bien no son los únicos generadores de cultura, cumplen un rol muy importante en reconocer esta situación, ya que tienen una burocracia y recursos a nivel nacional; por su parte, la ciudadanía organizada necesita fiscalizar la labor de los entes públicos y a la vez proponer. Por tanto, el reconocimiento de las lenguas originarias tiene que verse como una posibilidad de incorporar a más agentes, a la ciudadanía y en especial a los hablantes de las lenguas indígenas.
- 3. No basta con generar más oportunidades culturales, se necesita reconocer legados de discriminación:** históricamente, el Perú como nación ha excluido a muchos grupos y regiones. Esto afecta la distribución de recursos, a pesar de los esfuerzos por descentralizar. La cultura, entre otros factores, puede ser una aliada para mejorar las condiciones de respeto y reconocimiento cada vez a más ciudadanos.
- 4. Una sociedad pluricultural más justa para los próximos años:** tenemos el reto de imaginar y reclamar un país multicultural, que ofrezca oportunidades a los hablantes de nuestras 48 lenguas originarias para el acceso a derechos y a una ciudadanía plena. Contribuyamos a construir un Perú que empodere las perspectivas y las prácticas en lenguas originarias.

Aspirar a un país que se reconozca multilingüe es un paso correcto para que el Perú sea una sociedad más democrática y justa y, por lo tanto, mejor.

Kawsachun siminchikkuna! ¡Que vivan nuestras lenguas originarias!

Bibliografía

- Adelaar, W. (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Alcalde, M. C. (2020). Coloniality, belonging, and indigeneity in Peruvian migration narratives. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 17(1), 58-77. doi 10.1080/17442222.2020.1805846
- Andina (s. f.). Alrededor de 2,000 quechuahablantes atendió Ventanilla de Atención del sector Cultura. Andina. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-alrededor-2000-quechuahablantes-atendio-ventanilla-atencion-del-sector-cultura-784204.aspx>
- Avilés, M. (2016). *De dónde venimos los cholos*. Lima: Seix Barral.
- Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América, Crespial. (19 de mayo de 2015). *Ministerio de Cultura presenta Semana de la Diversidad Cultural y Lingüística*. Perú. Crespial. Recuperado de <http://crespial.org/ministerio-de-cultura-presenta-semana-de-la-diversidad-cultural-y-linguistica-peru/>
- Cerrón Palomino, R. (1997). Las primeras traducciones al quechua y al aimara: un caso de elaboración y desarrollo estilísticos. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 24, 81-102.
- Chicago Tribune*. (26 de agosto de 2021). Protestan por el uso del quechua y el aimara en el Parlamento de Perú. *Chicago Tribune*. Recuperado de <https://www.chicagotribune.com/espanol/sns-es-oposicion-protesta-uso-quechua-y-aimara-en-parlamento-20210826-qbu2ejtjzam3neb5oswvkhu7m-story.html>
- Chirinos-Almanza, A. (1975). La reforma agraria peruana. *Nueva Sociedad*, 21, 47-64. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/la-reforma-agraria-peruana/>
- Collyns, D. (2016). Peru airs news in Quechua, indigenous languages of Inca empire, for first time. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2016/dec/14/peru-nuqanchik-quechua-broadcast-inca-empire>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación, CVR. (2003). *Conclusiones del informe final CVR*. Lima: Gobierno del Perú.
- Constitución Política del Perú. (1993). Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/198518/Constitucion_Politica_del_Peru_1993.pdf
- Correo*. (23 de abril de 2009). ¡Qué nivel! Urge Coquito para congresista Supa. *Correo*, pp. 1, 12-13.
- Cortez, E. (2017). Negociaciones de peruanidad en torno a Magaly Solier y la mujer andina. En V. Zavala, & M. Back (Eds.). *Racismo y lenguaje* (pp. 379-406). Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Durston, A. (2007). *Pastoral quechua: The history of Christian translation in colonial Peru, 1550-1650*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Durston, A. (2011). Quechua political literature in early Republican Peru (1810-1876). En P. Heggarty, & A. J. Pearce. *History and languages in the Andes* (pp. 165-186). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Gobierno Peruano. (31 de diciembre de 2019). Minedu establece alfabetos de las 48 lenguas originarias existentes en Perú. Gobierno Peruano. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/76384-minedu-establece-alfabetos-de-las-48-lenguas-originarias-existentes-en-peru>
- Hornberger, N. (1993). The first workshop on Quechua and Aymara writing. En J. A. Fishman (Ed.). *The earliest stage of language planning: «The First Congress» phenomenon* (pp. 233-256). Berlín y Boston: De Gruyter Mouton.
- Hornberger, N. (2008). *Can schools save indigenous languages?: Policy and practice on four continents*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

- Hornberger, N. H., & Coronel-Molina, S. M. (2004). Quechua language shift, maintenance, and revitalization in the Andes: The case for language planning. *International Journal of the Sociology of Language*, (167), 9-67. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1515/ijsl.2004.025>
- Huayhua, M. (2017). Interacción social y racismo en el transporte público peruano. En V. Zavala, & M. Back (Eds.). *Racismo y lenguaje* (pp. 83-114). Fondo Editorial de la PUCP.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI. (2018). *Perú: perfil sociodemográfico. Informe final*. INEI. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf
- Kovarik, J. (2018). How can the UN better include indigenous people in its development goals? There's an App for that. Latino Usa. Recuperado de <https://www.latinousa.org/2018/10/10/indigenouspeoplesunapp/>
- Kvietok-Dueñas, F. (2015). Negotiating ideological and implementational spaces for indigenous languages in Peru. *Working Papers in Educational Linguistics*, 30(1), 22-41. Recuperado de <https://repository.upenn.edu/wpel/vol30/iss1/2>
- Kvietok-Dueñas, F. (2019). *Youth bilingualism, identity and Quechua language planning and policy in the urban Peruvian Andes* (tesis de doctorado). University of Pennsylvania, Estados Unidos. Recuperado de <https://repository.upenn.edu/edissertations/3293/>
- López, L. E. (2021). *Otra peste más: la subalternidad de las lenguas originarias en tiempos de pandemia*. Lima: Tarea.
- Lovón-Cueva, M., & Quispe-Lacma, A. (2020). ¿Quién tiene derecho a opinar sobre política lingüística en Perú? Un análisis crítico del discurso. *Íkala*, 25(3), 733-751. Recuperado de <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a12>
- Luna, N. (6 de junio de 2014). El «Baguazo»: la complejidad de un juicio en el que los cargos no tienen traducción. BBC News. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140605_peru_baguazo_interprete_en
- Luna, N., & Romo, V. (31 de julio de 2015). Gobierno de Humala ocultó relación de comunidades indígenas para evitar consulta. *El Búho*. Recuperado de <https://elbuhope/2015/07/gobierno-de-humala-oculto-relacion-de-comunidades-indigenas-para-evitar-consulta-previa/>
- Mannheim, B. (1991). *The language of the Inka since the European invasion*. Austin: University of Texas Press.
- Mayer, E. (2009). *Ugly stories of the Peruvian Agrarian Reform*. Durham NC: Duke University Press.
- Méndez, C. (2011). De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XVIII-XXI). *Histórica*, 31(1), 52-102. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/2812>
- Mendoza Mori, A. (2017). Quechua language programs in the United States: Cultural hubs for indigenous cultures. *Chiricú*, 1(2), 43-55.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales, diseños globales*. Madrid: Ediciones Akal.
- Ministerio de Cultura. (10 de agosto de 2017). Decreto Supremo 005-2017-MC. Decreto supremo que aprueba la política nacional de lenguas originarias, tradición oral e interculturalidad. *Diario Oficial El Peruano*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-nacional-de-lenguas-decreto-supremo-n-005-2017-mc-1553001-6>
- Ministerio de Cultura. (2019). ¿Cómo somos? Diversidad cultural y lingüística del Perú. Ministerio de Cultura. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Cartilla%20informativa%20AILI%2023.05.19.pdf>
- Ministerio de Cultura. (2020). Ministerio de Cultura lanza convocatoria para el XIV Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas para servicios públicos. Ministerio de Cultura. Recuperado de

- <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/77704-ministerio-de-cultura-lanza-convocatoria-para-el-xiv-curso-de-interpretes-y-traductores-de-lenguas-indigenas-para-servicios-publicos>
- Ministerio de Cultura. (s. f.a). Derechos lingüísticos: marco normativo y avances en su implementación en el sistema de justicia [presentación de diapositivas]. Ministerio de Cultura. Recuperado de https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4939_presentacion_dra_catherine_sevilla.pdf
- Ministerio de Cultura. (s. f.b). *Estímulos económicos para la cultura*. Ministerio de Cultura. Recuperado de <https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/>
- Ministerio de Cultura. (s. f.c). *Traductores e intérpretes de lenguas indígenas*. Ministerio de Cultura. Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/Ttriptico.pdf>
- Ministerio de Cultura. (s. f.d). *Mapa sonoro estadístico*. Lenguas indígenas u originarias. Ministerio de Cultura. Recuperado de <http://mapasonoro.cultura.pe/>
- Ministerio de Educación. (s. f.). *Mapa etnolingüístico de los pueblos indígenas u originarios del Perú*. Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/lenguas-extintas.pdf>
- Montoya, R. (1987). *La cultura quechua hoy*. Lima: Hueso Húmero Ediciones.
- Ñiquen, A. (20 de febrero de 2018). «El problema es que no puedas acceder a tus derechos solo por ser hablante de una lengua originaria». La Mula. Recuperado de <https://redaccion.lamula.pe/2018/02/20/el-problema-es-que-no-puedas-acceder-a-tus-derechos-solo-por-ser-hablante-de-una-lengua-originaria/albertoniquen/>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Recuperado de https://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf
- Pasión por el Derecho. (16 de febrero de 2018). ¿Se deja de ser indígena por tener estudios superiores o por salir del territorio ancestral? A propósito de la sentencia contra Walter Aduviri. Pasión por el Derecho. Recuperado de <https://lpderecho.pe/indigena-estudios-superiores-salir-territorio-ancestral-walter-aduviri/>
- Pighi, P. (31 de mayo de 2021). Debate presidencial en Perú: qué es el «terruqueo» y cómo influye en la campaña entre Fujimori y Castillo. BBC News. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57277852>
- Poder Ejecutivo. Perú. (1972). *Ley general de educación. Decreto Ley 19326*. Poder Ejecutivo. Recuperado de <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/19326.pdf>
- Poder Ejecutivo. Perú. (20 de agosto de 2015). Decreto Supremo 002-2015-MC. Decreto supremo que crea el registro nacional de intérpretes y traductores de lenguas indígenas u originarias del Ministerio de Cultura. Poder Ejecutivo. Recuperado de <https://traductoresdelenguas.cultura.pe/assets/files/marco-normativo/Marco Normativo 3 REGISTRO DE INTERPRETES Y TRADUCTORES.pdf>
- Poder Ejecutivo. Perú. (20 de abril de 2021). Decreto Supremo 009-2021-MC. Decreto supremo que aprueba la actualización del mapa etnolingüístico: lenguas de los pueblos indígenas u originarios del Perú. Mapa etnolingüístico del Perú. Poder Ejecutivo. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-la-actualizacion-del-mapa-etnoli-decreto-supremo-n-009-2021-mc-1945737-5>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, 6(2), 342-386. Recuperado de <https://doi.org/10.5195/jwsr.2000.228>
- Reátegui, F. (2012). José Matos Mar. *Desborde popular y crisis del Estado: veinte años después. Dissidences. Hispanic Journal of Theory Criticism*, 1(1), 1-7. Recuperado de <https://digitalcommons.bowdoin.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=dissidences>
- RPP. (8 de septiembre de 2010). *Martha Hildebrandt: presidencia de Hilaria Supa es casi una burla*. RPP. Recuperado de <https://rpp.pe/politica/actualidad/martha-hildebrandt-presidencia-de-hilaria-sup-es->

- [casi-una-burla-noticia-293706](#)
- RPP. (21 de febrero de 2015). *Ciudad de Lima conserva la mayor cantidad de quechua hablantes, informan*. RPP. Recuperado de <https://rpp.pe/lima/actualidad/ciudad-de-lima-conserva-la-mayor-cantidad-de-quechua-hablantes-informan-noticia-771485>
- Ruiz, F. (28 de julio de 2021). Radios comunitarias de Perú luchan para combatir la desinformación de las vacunas para Covid-19 entre pueblos indígenas en regiones remotas. Knight Center. Recuperado de <https://latamjournalismreview.org/es/articles/radio-comunitaria-peruana-lucha-para-combatir-la-desinformacion-de-las-vacunas-para-covid-19-entre-pueblos-indigenas-en-regiones-remotas/>
- Sifuentes, M. (12 de febrero de 2014). Cecilia Méndez vs Richard Webb. ¿Quién está matando al quechua? Útero.pe. Recuperado de <http://utero.pe/2014/02/12/cecilia-mendez-vs-richard-webb-quien-esta-matando-al-quechua/>
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, Sineace. (2022). Sineace certifica a nuevos evaluadores en lenguas originarias. Sineace. Recuperado de <https://www.sineace.gob.pe/sineace-certifica-evaluadores-lenguas-originarias/>
- TEC. (27 de enero de 2014). *El quechua y las nuevas tecnologías* [video]. YouTube. TEC. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=OZjqizvCK_o
- Tuhiwai Smith, L. (2012). *Decolonizing methodologies: Research and indigenous peoples*. Londres: Zed Books.
- Unesco. (7 de julio de 2016). *Towards world atlas of languages*. Unesco. Recuperado de <https://en.unesco.org/news/towards-world-atlas-languages>
- Webb, R. (10 de febrero de 2014). ¿Tiene futuro el quechua? *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/futuro-quechua-richard-webb-292022-noticia/?ref=ecr>
- Zariquiey, R., Oisel, G., Torres Zambrano, A., Sato Ruiz, J. E., González Pinedo, C. G., Paredes Estela, V. R., Aguirre Baique, N., & Palomino Cadenas, E. J. (2020). How to commentate a soccer match in Shipibo-Konibo (Pano). *Liames. Línguas Indígenas Americanas*, 20, 1-17. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.20396/liames.v20i0.8656748>
- Zavala, V. (2019). Youth and the repoliticization of Quechua. *Language, Culture and Society*, 1(1), 60-83.
- Zegarra, L. F. (2014). Perú 1920-1980. Contexto internacional, políticas públicas y crecimiento económico. En *Compendio de historia económica del Perú* (pp. 19-104). Lima: IEP.

Base de datos

Ministerio de Cultura. Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios, BDPI.
<https://bdpi.cultura.gob.pe/>

Siglas usadas

Aidesepe Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana

BDPI Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios

CCP Confederación Campesina del Perú

Crespial Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América

CVR Comisión de la Verdad y Reconciliación

EIB Educación Intercultural Bilingüe

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática

ONU Organización de las Naciones Unidas

PEEB Proyecto Experimental de Educación Bilingüe

Sineace Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

Unesco Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

⁶⁰ Se calcula que desde la invasión europea desaparecieron alrededor de 37 lenguas en lo que ahora es el territorio del Perú (Ministerio de Educación, s. f.).

⁶¹ Idioma que en español se escribe también «aymara».

⁶² De la lengua puquina quedan apenas huellas de su existencia debido en parte a que en los Concilios Limenses este idioma no fue considerado para la evangelización en la zona de influencia inca. En dichos concilios se optó por el quechua y el aimara como lenguas para la evangelización. El lingüista Rodolfo Cerrón Palomino da cuenta de la presencia del puquina en Andahuaylillas (1997, p. 50).

⁶³ Es posible rastrear estos proyectos de asimilación de los sujetos indígenas desde la literatura decimonónica, por ejemplo, en *El padre Horán: escenas de la vida en Cusco*, novela publicada en 1848 por Narciso Aréstegui, o en el libro *Aves sin nido*, de Clorinda Matto, publicado en 1889.

⁶⁴ Al referirme a raza, pienso en el fenotipo (color de piel) y la herencia cultural ligada a la misma, la cual varía según el contexto. Ser «blanco» en América Latina no es lo mismo que en Estados Unidos, por ejemplo.

⁶⁵ Walter Mignolo entiende por «diferencias coloniales»: «la clasificación del planeta de acuerdo con el imaginario moderno/colonial, representado por la colonialidad del poder; una energía y una maquinaria que **transforma las diferencias coloniales en valores**» (2003, p. 73, énfasis mío).

⁶⁶ Uno de los casos más conocidos en la región es el de Argentina, que llevó a cabo una gran expansión territorial bajo la propuesta de civilizar la supuesta «barbarie» indígena. Para más información, se puede revisar la obra escrita de Domingo Faustino Sarmiento, quien fue presidente de Argentina en el siglo XIX.

⁶⁷ El investigador Enrique Mayer (2009) argumenta que la Reforma Agraria en el Perú fue un paso importante en la liberación de un residuo de esclavitud en las Américas.

⁶⁸ El Gobierno Peruano ha establecido alfabetos para las lenguas originarias (2019).

⁶⁹ Ver la página web del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Gente Indígena de la ONU (<https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/>).

⁷⁰ Las convocatorias son públicas y se han realizado en diferentes regiones del país (Ministerio de Cultura, 2020).

⁷¹ Según el Ministerio de Cultura (s. f.c), los intérpretes oficiales han recibido una capacitación de al menos 280 horas.

⁷² Todas las ediciones de *Nuqanchik* están disponibles en la red social YouTube (<https://www.youtube.com/watch?v=IFDBNoQZSmw>).

⁷³ Ver: <https://www.tvperu.gob.pe/programas/pukllaspa-yachay>.

⁷⁴ Para mayor información, es posible revisar la tesis doctoral de Frances Kvietok-Dueñas (2019).

⁷⁵ Las protagonistas de la publicidad de esto son cantantes de música andina muy famosas en el Perú:

Dina Páucar y Sonia Morales; cada una de ellas habla allí en su propia variedad de quechua (de Huánuco y de Áncash) (ver <https://www.youtube.com/watch?v=ObkVZOK3Ycc>).

²⁶ La publicidad de televisión de Claro combina español y quechua y se orienta a un público joven (ver <https://www.youtube.com/watch?v=Hq6Lhr9-27o>).

²⁷ La publicidad de Yanbal se encuentra en <https://youtu.be/08pCiK-d2Bo>.

²⁸ Entre los mencionados *influencers* están Papicha Javier, Gladis Willakuq, Quechua Estudio de Rubén Enríquez Condori y el Colectivo Quechua Central.

La licencia de este libro se ha otorgado a Americo Mendoza,
mendozamori@gmail.com el 27-07-2022

Mendoza-Mori, A. 2022. "Siminchikkuna: reclamar las lenguas indígenas para la nación peruana." En: *Reflexiones sobre el Perú: Más allá del Bicentenario*. Ed. M. Noles Cotito. Lima: Universidad del Pacífico.